



Juventudes en la Era Digital de la Industria 4.0: Nuevas Formas De Poder, Una Mirada Desde la Escuela

Julio César Hernández Fonnegra

Artículo de investigación presentado para optar al título de
Magíster en Educación y Desarrollo Humano – Sabaneta

Tutora

Carolina Hernández, Magíster (MSc) en Educación y Desarrollo Humano

Universidad de Manizales

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Maestría en Educación y Desarrollo Humano - Sabaneta

Manizales, Caldas, Colombia

2025

Citar/How to cite

(Hernández, J., 2025)

Referencia/Reference

Hernández, J. (2025). *Juventudes en la Era Digital de la Industria 4.0: Nuevas Formas De Poder, Una Mirada Desde la Escuela*. [Tesis de maestría]. Universidad de Manizales. RIDUM: Repositorio Institucional Universidad de Manizales.

Estilo/Style:
APA 7ma ed. (2020)



Maestría en Educación y Desarrollo Humano - Sabaneta, XXXV

Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud - CINDE.

Grupo de Investigación Jóvenes, Culturas y Poderes

Línea de Investigación Jóvenes, Culturas y Poderes.

Declaración de inteligencia artificial: el o los autores de este trabajo de grado declaran que han utilizado herramientas de inteligencia artificial (IA), tales como [mencionar herramientas utilizadas, por ejemplo, ChatGPT, Grammarly, Turnitin, Copilot, Gemini, entre otras], de manera ética y responsable, tal como se establece en el Acuerdo UManizales 002 (julio 26 de 2023) sobre propiedad intelectual e IA. Estas herramientas son empleadas como apoyo en la redacción, revisión gramatical y generación de ideas, pero en ningún caso sustituyen el análisis crítico, la argumentación académica ni la originalidad del trabajo. Asimismo, cualquier contenido generado con asistencia de IA está citado y referenciado adecuadamente, garantizando la integridad académica y el cumplimiento de los principios éticos de la investigación.

CINDE: cinde.org.co

Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud (Manizales): ceanj.cinde.org.co

Repositorio y Editorial: repository.cinde.org.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Manizales ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Resumen

Este artículo analiza las formas de poder que emergen en un colegio privado del municipio de Envigado (Antioquia), caracterizado por su población estudiantil de estratos medios-altos y un alto nivel de exposición a dispositivos digitales. A través de entrevistas, análisis documental y observación participante, se examinan las tensiones entre las políticas institucionales de control digital y las prácticas cotidianas de los estudiantes de grados 10° y 11°, evidenciando la presencia de dispositivos de vigilancia y autoexplotación que operan desde una lógica algorítmica. Entre los hallazgos más importantes, se destaca una forma renovada de biopolítica escolar, donde la represión institucional frente al uso de tecnologías no solo es ineficaz, sino que reproduce dinámicas de control que limitan el desarrollo de subjetividades críticas y autónomas. La investigación concluye que es necesario reconfigurar las prácticas pedagógicas hacia una educación crítica que no solo regule, sino que forme en alfabetización digital, ética tecnológica y ciudadanía activa en contextos marcados por la inteligencia artificial y las redes sociales. Esta propuesta implica habilitar espacios educativos para el análisis reflexivo y la apropiación consciente de las tecnologías emergentes.

Palabras clave: juventudes, nativos digitales, cuarta revolución industrial, redes sociales, poder, escuela, subjetividad, educación crítica, prácticas pedagógicas.

Abstract

This article analyzes the forms of power that emerge in a private school in the municipality of Envigado (Antioquia), characterized by a student population from upper-middle social strata and a high level of exposure to digital devices. Through interviews, document analysis, and participant observation, it examines the tensions between institutional policies of digital control and the everyday practices of 10th- and 11th-grade students, highlighting the presence of surveillance and self-exploitation mechanisms operating within an algorithmic logic. Among the most significant findings is the identification of a renewed form of school biopolitics, in which institutional repression of technology use is not only ineffective but also reproduces control dynamics that restrict the development of critical and autonomous subjectivities. The study

concludes that pedagogical practices must be reconfigured toward a critical education that not only regulates but also promotes digital literacy, technological ethics, and active citizenship in contexts shaped by artificial intelligence and social media. This proposal calls for the creation of educational spaces that foster reflective analysis and the conscious appropriation of emerging technologies.

Keywords: youth, digital natives, Fourth Industrial Revolution, social media, power, school, subjectivity, critical education, pedagogical practices.

1 Introducción

Esta investigación se articula con el macroproyecto *Escuela de Imaginaciones Políticas*, a partir de su mirada crítica y situada, sobre las formas contemporáneas de configuración del poder y la subjetividad juvenil dentro del espacio escolar, especialmente en el contexto de la *Revolución 4.0*. Desde este enfoque, la escuela no es solo un lugar de transmisión de saberes, sino un escenario privilegiado para observar y reconfigurar las relaciones de poder, las prácticas culturales y las formas de agencia de las juventudes.

Al analizar la vinculación de los estudiantes de grados 10° y 11° del Colegio Alcaravanes con los dispositivos móviles y las redes sociales, la investigación pone en evidencia que las subjetividades juveniles se están constituyendo en diálogo y en tensión con nuevas arquitecturas digitales del poder, como los algoritmos, la vigilancia, la cultura de la autoexposición y las lógicas del rendimiento. En ese sentido, se interroga a partir de la siguiente pregunta *¿cómo los imaginarios de ciudadanía, autonomía y participación son redefinidos en entornos híbridos que conectan lo escolar con lo digital?* A partir de esta pesquisa, esta investigación contribuye en la configuración de una nueva imaginación política por las siguientes premisas:

1. Desplazar el análisis tradicional del poder escolar hacia formas emergentes de control, resistencia y agencia mediadas por la tecnología.
2. Ampliar la noción de formación política más allá del currículo formal, incorporando las prácticas digitales como espacios donde se disputan sentidos, afectos y subjetividades.
3. Reconocer a las juventudes no sólo como objetos de intervención pedagógica, sino como sujetos productores de nuevas formas de habitar y reconfigurar lo político.

Por otro lado, se podría plantear que la humanidad atraviesa una transformación paradigmática con la irrupción de la cuarta revolución industrial, también conocida como Industria 4.0. Este fenómeno es, a su vez, caracterizado por la convergencia de tecnologías como la inteligencia artificial, el *Big Data*, los *metaversos* y las redes sociales; elementos que reconfiguran no solo la economía global, sino también las dinámicas culturales, sociales y educativas (Schwab, 2020). En este escenario, los jóvenes, conocidos como nativos digitales como los menciona Prensky (2001), emergen como protagonistas de nuevas prácticas de consumo y producción simbólica, mediadas por plataformas digitales que no solo entretienen, sino que modelan identidades, subjetividades y formas de poder.

En este contexto, se hace necesario revisar las relaciones entre juventud, escuela y poder, especialmente en instituciones educativas que enfrentan los desafíos de regular el uso de dispositivos móviles. Este es el caso del Colegio Alcaravanes, una institución privada ubicada en Envigado, Antioquia, que atiende a estudiantes de estratos socioeconómicos altos, quienes acceden a tecnología de punta y redes sociales de forma constante. Pese a los intentos institucionales por regular el uso de celulares durante las clases mediante estrategias como “zapateros” o el sistema de “pico y placa digital”, estas medidas han resultado ineficaces y han generado tensiones entre docentes y estudiantes.

La presente investigación tiene como objetivo comprender la configuración de las dinámicas de poder y los procesos de subjetivación juvenil en los estudiantes de los grados 10° y 11° del Colegio Alcaravanes, generando una dependencia hacia los dispositivos móviles. Entre los objetivos específicos se encuentran: caracterizar las prácticas digitales cotidianas de los y las estudiantes en el uso de dispositivos móviles; interpretar los procesos de subjetivación juvenil a partir de los discursos, efectos y formas de representación construidos por los estudiantes en entornos digitales; analizar las relaciones de poder que emergen en la escuela como escenario de tensión entre políticas de control institucional y formas de agencia juvenil en la era digital.

El estudio se sustenta teóricamente en dos enfoques contemporáneos del poder. Por una parte, desde la perspectiva de Michel Foucault (2002), quien plantea que el poder no opera de forma vertical, sino que se filtra en las relaciones cotidianas, configurando formas de ser, actuar y pensar. Este enfoque permite comprender la manera en que las dinámicas escolares no solo imponen reglas, sino que también moldean subjetividades de manera sutil y persistente. Sin embargo, el análisis de

Foucault se centra en la sociedad disciplinaria, una sociedad que, según el filósofo surcoreano Byung-Chul Han, ha sido superada.

En su teoría, Han (2016) propone que la sociedad del siglo XXI ha transitado de un modelo disciplinario, basado en la negatividad y la prohibición, a uno de rendimiento, orientado por la positividad y la autoexigencia. En su texto *La sociedad del cansancio*, Han (2012), lo explica de la siguiente manera:

El poder disciplinario, que es una técnica de poder de la negatividad, trabaja con prohibiciones y restricciones. El 'no' es su verbo modal. Los sujetos disciplinarios son sujetos de obediencia. Su máxima es: '¡No debes!'. El poder del rendimiento, en cambio, se orienta por el verbo modal positivo poder (können), que reemplaza el deber. Su lema es: '¡Sí, podemos!' (p. 25).

A partir de esta transición, Han introduce las nociones de *psicopolítica* y *autoexplotación*. En este paradigma, el control ya no es explícito ni coercitivo, sino que opera a través de la seducción y la convicción. Los individuos, inmersos en una constante dinámica de competencia y exposición, terminan gestionando su propia explotación bajo parámetros algorítmicos que se presentan como espacios de autonomía.

La metodología adoptada corresponde a un estudio de caso de enfoque cualitativo. Se eligió el Colegio Alcaravanes como unidad de análisis por su contexto particular, donde convergen el acceso privilegiado a la tecnología con normativas institucionales restrictivas. Para la recolección de información, se recurrió a la observación participante, entrevistas semiestructuradas con estudiantes, y el análisis del manual de convivencia institucional.

Entre los hallazgos más relevantes, se identificó que la regulación institucional del uso de celulares es percibida por los estudiantes como autoritaria e ineficaz. A pesar de las sanciones y restricciones, los jóvenes encuentran mecanismos para continuar conectados, lo que evidencia una fuerte normalización de la vida digital en sus rutinas escolares. Asimismo, se observaron tensiones pedagógicas derivadas del modelo disciplinar del control versus una pedagogía de la autonomía. No obstante, también emergieron posibilidades para transformar estas dinámicas mediante el diálogo pedagógico, el pensamiento crítico y el reconocimiento del estudiante como sujeto activo en la cultura digital.

Se concluye que las respuestas institucionales al uso problemático de la tecnología no pueden limitarse a estrategias punitivas. Es necesario repensar las relaciones pedagógicas desde un

enfoque que reconozca la complejidad del poder en la era digital, para lo cual resulta indispensable integrar procesos de formación crítica que orienten a los jóvenes hacia una ciudadanía digital reflexiva y autónoma.

2 Metodología

Este estudio se inscribe en el enfoque cualitativo, el cual permite comprender en profundidad los significados que los sujetos atribuyen a sus experiencias, así como las dinámicas relacionales en contextos específicos (Denzin & Lincoln, 2018). Se opta por el diseño de estudio de caso (Stake, 1995), dado que el interés principal no radica únicamente en describir al Colegio Alcaravanes, sino en utilizar este caso particular para comprender procesos más amplios sobre el poder, la regulación digital y las subjetividades juveniles en la escuela.

2.1 Contexto y unidad de análisis

El caso seleccionado es el Colegio Alcaravanes, una institución educativa privada ubicada en el municipio de Envigado (Antioquia), que atiende a estudiantes de estratos 4, 5 y 6. El colegio presenta una alta presencia de dispositivos tecnológicos personales (*smartphones, tablets y laptops*), tanto en contextos escolares como extraescolares. En respuesta, la institución ha implementado un conjunto de políticas de regulación digital que incluyen sanciones, bloqueos de red, limitación de uso en horarios escolares y vigilancia docente, bajo la lógica del orden y la disciplina. La unidad de análisis está conformada de la siguiente manera:

- Estudiantes de grados 9.º a 11.º (adolescentes entre 14 y 17 años).
- Docentes y personal directivo responsables de implementar las políticas de control.
- Documentos institucionales (manual de convivencia, circulares, reglamentos).

2.2 Técnicas e instrumentos de recolección de información

La recolección de la información en campo, se realizó a partir de cuatro técnicas, con sus respectivos instrumentos a la luz de lo planteado por Galeano (2002), buscando comprender el fenómeno en su contexto social. En primer lugar, la observación participante se realizó aprovechando la posición inherente del investigador como docente del caso, lo que permitió una

inmersión profunda y continua. Esta observación se focalizó en dos áreas clave: la primera, ambientes de aprendizaje, se registraron situaciones cotidianas relacionadas con el uso de dispositivos, las intervenciones disciplinarias y los comportamientos espontáneos de los estudiantes. Segunda, espacios de gobernanza institucional, el investigador participó en reuniones del cuerpo docente y directivo donde se debatían y definían las políticas de regulación digital. Esta participación activa permitió documentar, mediante el Diario de Campo, los discursos, justificaciones, tensiones y dinámicas de poder que subyacen a las normativas de control. La inmersión en estos espacios garantizó un acceso ético y detallado a la lógica interna de la institución, esto con el fin de comprender el objeto de estudio a partir de una perspectiva interna en el mismo contexto de investigación (Galeano, 2002). En segundo lugar, también buscando mayor profundidad, se realizaron entrevistas semiestructuradas a 4 estudiantes.

Segundo lugar, las entrevistas semi estructuradas a 4 estudiantes abordaron temas como la experiencia con las pantallas, percepción de las políticas institucionales y formas de resistencia o adaptación. Estas entrevistas tuvieron como punto de partida la pregunta central que orienta esta investigación. Así mismo, con el propósito de entender de forma personalizada sus experiencias en cuanto las relaciones de poder halladas entre la estructura formal de la Institución y sus estudiantes, en tercer lugar, se revisaron documentos institucionales clave, particularmente el manual de convivencia y circulares internas, para identificar la configuración de los discursos normativos frente al uso de tecnologías, en este sentido, el análisis documental, permite una mirada del fenómeno desde otro nicho de información valiosa.

En cuarto lugar, trabajo con el grupo focal con el fin de capturar la dinámica de interacción y la construcción social de la adicción a los dispositivos, se realizaron Grupos con estudiantes de 10.º y 11.º. Estos encuentros, centrados en la reflexión sobre la adicción y el uso consciente, generaron un espacio de discusión abierta. Las sesiones fueron grabadas en Audio y posteriormente transcritas para el análisis de los consensos y divergencias en la percepción colectiva del problema.

2.3 Consideraciones éticas

El autor de la investigación respetó los principios éticos del consentimiento informado, la confidencialidad de los datos y la protección de la identidad de los participantes, especialmente por tratarse de menores de edad. Todos los participantes (o sus acudientes, en el caso de los estudiantes) firmaron consentimientos o asentimientos voluntarios. De otro lado, con el fin de reafirmar el

compromiso ético de la investigación con sus participantes, se utilizaron seudónimos, esto con el fin, que la información analizada y sistematizada, no permitieran la identificación directa de los participantes.

3 Marco teórico

3.1 De las revoluciones industriales a la era algorítmica: la escuela como territorio en disputa frente al control tecnológico

En la línea histórica de la humanidad, los procesos de transformación tecnológica han marcado profundas inflexiones en las estructuras económicas, sociales y culturales de las sociedades. En este contexto, nos situamos hoy frente al umbral de la denominada *Cuarta Revolución Industrial*, un fenómeno que, más allá de la incorporación de innovaciones tecnológicas, redefine las formas de vida, de producción y de relación humana. Las revoluciones industriales, entendidas como rupturas estructurales en los modos de producción y organización social, han configurado distintos momentos de la modernidad. La primera de ellas, hacia finales del siglo XVIII, introdujo la mecanización de la industria a partir del uso del carbón y la máquina de vapor. Posteriormente, la segunda revolución, entre los siglos XIX y XX, expandió el uso de la electricidad y los combustibles fósiles, permitiendo el surgimiento de la producción en serie y consolidando el modelo industrial. La tercera revolución, hacia la segunda mitad del siglo XX, incorporó la electrónica y las tecnologías de la información, lo cual permitió la automatización de procesos y una creciente digitalización del mundo productivo. Estas transiciones no solo modificaron el aparato técnico-productivo, sino que también impactaron de manera decisiva en las subjetividades, las relaciones de poder y los sentidos que configuran la vida social contemporánea.

En el devenir del siglo XXI, la Cuarta Revolución Industrial irrumpe como un proceso profundamente complejo, que no solo prolonga los desarrollos de la tercera revolución, sino que los potencia mediante la convergencia de tecnologías emergentes como el *Big Data*, la inteligencia artificial, la robótica y las redes sociodigitales. Desde una perspectiva crítica, esta transformación no puede entenderse únicamente como un avance técnico, sino como una reconfiguración multisistémica que articula dimensiones físicas, digitales y biológicas (Schwab, 2020), trastocando las lógicas de producción, las formas de relación humana y las estructuras de poder. Tal revolución, conocida también como *Industria 4.0*, interpela de manera directa al conjunto de los actores

sociales: el estado, instituciones educativas, sectores productivos y sociedad civil, al exigir respuestas integrales frente a los desafíos que plantea, particularmente en términos éticos, políticos, culturales y educativos.

Así, la Cuarta Revolución Industrial no puede ser asumida desde una mirada neutral o tecnocrática. Antes bien, requiere ser problematizada desde preguntas fundamentales que atraviesan nuestro presente: *¿Cómo reconfigura esta revolución nuestras formas de existencia? ¿Qué implicaciones tiene para la equidad social y la dignidad humana? ¿Cuál es el lugar de la educación en este nuevo paradigma tecnológico?* Desde la mirada de Schwab (2020), este nuevo escenario no solo modifica la manera en que trabajamos o nos comunicamos, sino que introduce nuevos modos de ser, de vivir y de habitar el mundo, los cuales deben ser comprendidos críticamente desde un enfoque que reconozca tanto las potencialidades como los riesgos de esta era digital.

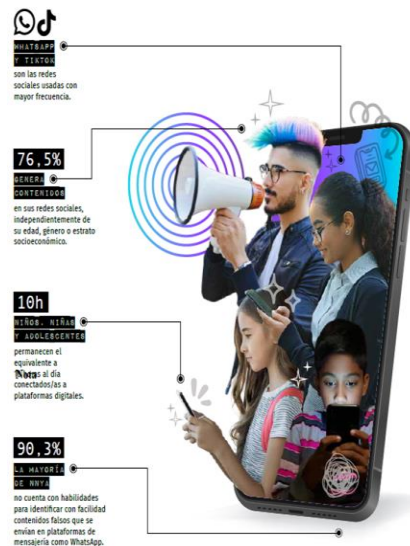
Como se ha venido señalando, los modos de relación entre las personas han experimentado profundas mutaciones en el marco de la actual era digital. Las redes sociodigitales *Facebook, YouTube, TikTok, Instagram, WhatsApp*, entre otras, se han consolidado como escenarios privilegiados de interacción, especialmente mediadas por dispositivos móviles que permiten un acceso constante, ubicuo y casi ilimitado a flujos masivos de información almacenada en la nube (Schwab, 2020). Esta hiperconectividad configura nuevas formas de socialización, de producción simbólica y de construcción de subjetividades que desafían las categorías tradicionales con las que solíamos comprender los vínculos humanos y los procesos educativos.

En este entramado, los y las jóvenes emergen como actores centrales. Identificados como *nativos digitales* (Prensky, 2001), se trata de una generación que ha crecido inmersa en la lógica digital, desarrollando desde edades tempranas habilidades para interactuar con diversas plataformas tecnológicas. Más allá del dominio instrumental, su cotidianidad se caracteriza por la simultaneidad, la velocidad y el consumo acelerado de contenidos breves y fragmentados: ver varios videos de un minuto, reaccionar a múltiples publicaciones, mantener conversaciones paralelas mediante mensajes de texto, entre otras prácticas que configuran nuevas formas de atención, expresión y construcción de sentido.

Un estudio divulgado en julio de 2024 por la Fundación CIVIX Colombia y el Parque Científico de Innovación Social de UNIMINUTO, basado en una encuesta a más de 6.000 estudiantes en 119 municipios del país, evidenció el lugar central que ocupan las plataformas

digitales en la vida de niñas, niños y adolescentes. En promedio, los jóvenes pasan cerca de 10 horas diarias conectados, con un uso intensivo de aplicaciones como *WhatsApp*, *TikTok* y servicios de *streaming*. Más allá del consumo pasivo, el informe destaca que muchos de ellos actúan como productores y difusores de contenido, lo que sugiere una transformación en las dinámicas de participación, poder y agencia juvenil. Este hallazgo se alinea con la necesidad de repensar el concepto de ciudadanía digital desde una perspectiva crítica del desarrollo humano, en la que las juventudes no solo consumen tecnología, sino que también la habitan y resignifican activamente.

Figura 1 Hallazgos principales de la encuesta CIVIX, 2024



Fuente: *Civix Colombia*

Las nuevas formas de convivencia de las juventudes en entornos digitales demandan una reflexión profunda sobre las configuraciones contemporáneas del poder, especialmente en lo que respecta a la relación entre redes sociodigitales, subjetividad y prácticas de control. En este marco, se hace pertinente considerar la noción de poder inteligente propuesta por Han (2014), quien advierte que, en la sociedad digital, el poder opera de manera sutil, seductora y aparentemente libre de coerción. Este poder ya no reprime de forma directa, sino que induce a los sujetos a autoexplotarse y vigilarse a sí mismos, bajo el espejismo de la autonomía y la libertad individual. En este sentido, las redes sociales se configuran como dispositivos de control algorítmico que guían el comportamiento, modelan los deseos y construyen identidades, mientras ocultan las estructuras que las rigen. Aunque los usuarios no perciban con claridad quién o qué ejerce el control, es innegable la presencia de lógicas de poder que operan en la gestión de la información, la

normalización de discursos, la visibilización o exclusión de cuerpos y voces, y la imposición de modelos de éxito y pertenencia.

Estas formas contemporáneas de poder no son estáticas ni localizadas, sino que circulan de manera difusa en los entramados de la vida digital. Desde la perspectiva de Michel Foucault (2002), el poder no se impone exclusivamente desde una instancia central, sino que atraviesa las relaciones sociales, se reproduce en los vínculos cotidianos y se encarna en los propios sujetos, quienes actúan simultáneamente como receptores y agentes del mismo. En este sentido, la experiencia digital de las juventudes evidencia una doble condición: por un lado, son objeto de influencia y regulación mediante los algoritmos, las métricas y las lógicas de consumo; por otro, son también productores de contenido, replicadores de discursos y partícipes de las dinámicas que perpetúan las formas dominantes de poder. Esta ambivalencia invita a repensar los escenarios digitales como territorios en disputa, donde se entrecruzan agencia y subordinación, libertad y control, participación y exclusión.

Cuando las nuevas formas de poder que circulan en las redes sociodigitales y que contribuyen a la consolidación de dinámicas de dependencia tecnológica se trasladan al ámbito escolar, emergen tensiones que interpelan profundamente la relación entre educación, subjetividad juvenil y dispositivos de regulación institucional. Tal es el caso del Colegio Alcaravanes, una institución educativa de carácter privado ubicada en el municipio de Envigado, cuyos estudiantes, provenientes de estratos socioeconómicos 5 y 6, disponen de teléfonos inteligentes de última generación, conectividad permanente y un uso cotidiano intensivo de las tecnologías digitales. A partir de un acuerdo entre las familias y las directivas pedagógicas, se ha establecido la posibilidad de utilizar estos dispositivos durante los tiempos de descanso; sin embargo, esta medida ha derivado en una creciente dependencia del uso del celular, lo cual impacta directamente en las dinámicas de aula.

Docentes y estudiantes se ven inmersos en una disputa silenciosa, pero persistente, sobre el uso de los dispositivos móviles durante las clases: mientras algunos estudiantes resisten a su restricción, ciertos docentes adoptan medidas sancionatorias amparadas en el manual de convivencia institucional, el cual establece normas claras respecto al uso de dispositivos y redes sociales, incluyendo el decomiso del celular y la imposición de sanciones por afectaciones a la intimidad o al ambiente escolar.

Este escenario no es exclusivo del Colegio Alcaravanes, sino que refleja una problemática de alcance global que ha sido objeto de debate en organismos multilaterales. En 2023, la UNESCO emitió una recomendación orientada a prohibir el uso de celulares en los entornos escolares, siempre que dicha medida fuera acompañada de procesos pedagógicos que fomenten un uso crítico, autónomo y responsable de las tecnologías digitales por parte de los jóvenes.

Esta postura ha sido adoptada por diversos países como Francia, España, Finlandia, Suecia, Grecia y Australia, así como por redes educativas privadas en Colombia, como los colegios pertenecientes a la Unión de Colegios Internacionales y ASOCOLDEP. En sintonía con ello, el Ministerio de Educación Nacional, en un comunicado publicado en mayo de 2024, reconoció la importancia de regular el uso de dispositivos en el aula, aunque enfatizó la necesidad de contextualizar dicha medida según las condiciones sociotecnológicas del país. En regiones donde el acceso a dispositivos móviles constituye la principal y en ocasiones única vía de conexión con el conocimiento, la exclusión del celular podría reproducir desigualdades en lugar de resolverlas.

Así, se hace necesario un diálogo pedagógico que trascienda la dicotomía entre prohibición y permisividad, y que permita comprender el lugar que ocupan las tecnologías en la configuración de las subjetividades juveniles. Más que restringir el uso, el desafío pedagógico contemporáneo reside en formar sujetos críticos frente a los dispositivos que habitan cotidianamente, reconociendo tanto su potencial emancipador como los riesgos que conllevan en términos de vigilancia, consumo y adicción. Desde esta perspectiva, la escuela se constituye como un espacio privilegiado para resignificar las prácticas digitales desde una ética del cuidado, la autonomía y la responsabilidad colectiva.

Frente al debate global suscitado por la recomendación de la UNESCO sobre la prohibición del uso de celulares en los entornos escolares, el Colegio Alcaravanes optó por no acogerse a dicha medida, priorizando una estrategia contextualizada que respondiera a sus particularidades institucionales y socioculturales. En este intento por regular el uso de dispositivos móviles durante la jornada escolar, se implementaron distintas acciones, entre ellas, la instalación de compartimientos tipo *zapateros* en las aulas para que los y las estudiantes depositaran sus celulares al ingresar a clase. No obstante, esta medida fue percibida por muchos como ineficaz, debido a la resistencia estudiantil, la poca apropiación por parte del profesorado y la dificultad de hacer un seguimiento efectivo. Posteriormente, se instauró un sistema de restricción rotativa, denominado *pico y placa*, que asignaba días específicos por grado para llevar el celular al colegio. Esta

iniciativa, aunque bien intencionada, no logró generar consenso y terminó por agudizar las tensiones entre estudiantes, familias, docentes y directivas pedagógicas.

Lo anterior, da cuenta de los desafíos que enfrentan las instituciones educativas al intentar mediar entre la autonomía juvenil, el derecho a la educación de calidad y las exigencias del mundo digital contemporáneo. La decisión del Colegio Alcaravanes de no adoptar la medida de la UNESCO podría interpretarse como una apuesta por la contextualización normativa, en clave de autonomía institucional. Sin embargo, las estrategias implementadas hasta el momento evidencian una falta de eficacia sostenida, así como una desconexión entre la normativa y la vivencia cotidiana de los estudiantes. Esta situación pone de relieve que la gestión del uso tecnológico en el aula, no puede reducirse a mecanismos de control unidireccionales, sino que requiere de una comprensión más profunda sobre las lógicas de sentido que movilizan a los sujetos, así como de procesos pedagógicos que reconozcan la agencia estudiantil y promuevan acuerdos construidos colectivamente.

Desde esta perspectiva, la regulación de dispositivos móviles en contextos escolares no debería entenderse exclusivamente como una respuesta disciplinaria, sino como una oportunidad para fortalecer el diálogo pedagógico, la construcción de ciudadanía digital y la formación ética de los sujetos. En lugar de imponer restricciones que generan resistencia, se propone avanzar hacia experiencias formativas basadas en la reflexión crítica, el reconocimiento mutuo y la participación activa de toda la comunidad educativa. Talleres formativos, mesas de diálogo y la co-construcción de acuerdos significativos pueden constituirse en caminos alternativos para resignificar el uso de la tecnología en la escuela, más allá del binomio permisividad-prohibición.

Precisamente, en el marco de estas tensiones vividas en el Colegio Alcaravanes, donde se hace visible una creciente dependencia de las juventudes hacia los dispositivos móviles y un campo de disputas en torno a su uso, emerge la pregunta que orienta esta investigación: *¿Cómo se configuran y manifiestan las dinámicas de poder y los procesos de subjetivación juvenil en estudiantes de 10° y 11° del Colegio Alcaravanes (2024 y 2025), a partir de sus prácticas cotidianas con dispositivos móviles y redes sociales en el contexto de la Revolución 4.0?*

3.2 Agenciamiento digital de las juventudes: tensiones pedagógicas en el colegio Alcaravanes

En el marco de la cuarta revolución industrial, la escuela se enfrenta a una reconfiguración profunda de sus funciones y sentidos, en tanto que las tecnologías digitales no solo median la comunicación, sino que también constituyen nuevos territorios de poder y subjetivación. Esta investigación se justifica en la necesidad de comprender cómo estas transformaciones afectan a las juventudes en sus procesos de construcción de identidad, autonomía y participación, lo que implica reconocer que los saberes juveniles sobre el mundo digital también tienen valor epistémico y político, y deben ser considerados en los procesos de construcción pedagógica.

En el caso del Colegio Alcaravanes, situado en un contexto urbano de estratos socioeconómicos altos, se observa una alta dependencia de los estudiantes a las pantallas, situación que ha generado tensiones entre los actores escolares frente a su regulación. Estas tensiones reflejan un conflicto entre el control institucional materializado en normas y sanciones y la autonomía juvenil. Al respecto, Foucault (2002) plantea que, el poder no se ejerce de forma directa ni centralizada, sino que circula a través de las relaciones, y en ese tránsito los sujetos no solo son receptores, sino también agentes activos. Este enfoque permite analizar las resistencias de los estudiantes ante las medidas institucionales como formas legítimas de agencia juvenil en un escenario donde las tecnologías digitales median las prácticas escolares, las relaciones de poder y la construcción de subjetividades.

Asimismo, la presente investigación se inscribe en una crítica al colonialismo digital que reproduce relaciones de poder invisibles en los entornos escolares. Invita a pensar la escuela como un territorio en disputa, donde coexisten discursos institucionales de control con prácticas cotidianas de resistencia juvenil que desafían las formas normativas del saber y del poder. Como señala Catherine Walsh (2013), es necesario “descolonizar las prácticas educativas” (p. 79) y abrir espacios de reflexión crítica sobre las tecnologías no solo como herramientas, sino como dispositivos que configuran subjetividades, disciplinan cuerpos y producen exclusiones. En este sentido, el trabajo de campo realizado en el Colegio Alcaravanes permite situar estas discusiones en una realidad concreta, marcada por tensiones entre el discurso del control institucional y las estrategias juveniles de agencia digital.

Finalmente, la justificación de este estudio también se articula con el compromiso ético-político de pensar la educación como un proyecto emancipador. En un escenario donde las juventudes están hiperconectadas, pero no necesariamente alfabetizadas críticamente en lo digital, la escuela tiene el reto de formar sujetos capaces de interpretar, cuestionar y transformar las lógicas

de poder que los atraviesan. Esto implica abandonar enfoques punitivos o moralistas sobre el uso de la tecnología y, en su lugar, fomentar prácticas pedagógicas situadas, dialógicas y decoloniales que reconozcan la experiencia juvenil como fuente legítima de conocimiento. Así, este estudio no solo aporta a la comprensión académica de las nuevas formas de poder en la era digital, sino que también propone alternativas para repensar la educación desde una perspectiva transformadora y situada.

4 Resultados

Los hallazgos obtenidos a partir del análisis de la información obtenida en las diferentes entrevistas semiestructuradas con estudiantes de grado 11° del Colegio Alcaravanes, en articulación con observación participante y análisis documental institucional, evidencian una compleja red de dinámicas subjetivas, tecnológicas e institucionales que configuran nuevas formas de poder, agencia y subjetivación en el contexto de la Industria 4.0. Estas manifestaciones se agrupan en cuatro categorías interrelacionadas:

- Apropiación tecnológica y postergación de responsabilidades.
- Subjetivación algorítmica y percepción de control.
- Incoherencia institucional y debilidad normativa.
- Pérdida de espacios de interacción y aislamiento social.

4.1 Apropiación tecnológica, autonomía digital y postergación de responsabilidades

Los testimonios de estudiantes como Swich, Trinity y Smith¹ evidencian una apropiación intensiva de los dispositivos móviles, usados principalmente para entretenimiento, comunicación y conexión con redes sociales como TikTok, Instagram, YouTube y WhatsApp. En coherencia con los datos de CIVIX (2024), la mayoría de los entrevistados reportan estar conectados entre 9 y 15 horas al día. Esta alta conectividad no solo impacta el desempeño académico y la dinámica familiar, sino que también instala patrones de procrastinación, hiperestimulación y dependencia.

Aunque algunos estudiantes intentan desconectarse, estos esfuerzos suelen depender de factores externos como salidas familiares o intervención parental, lo cual cuestiona su capacidad

¹ En este apartado, se usan seudónimos para los estudiantes con el fin de proteger su identidad.

de autorregulación. Esta situación se puede leer desde el concepto de *autoexplotación digital* de Han (2014), donde el sujeto se somete voluntariamente a dinámicas de conexión constante bajo la apariencia de libertad. En palabras de Feixa y Fernández (2014) “Las tecnologías digitales, al tiempo que amplían el acceso a la información y la comunicación, generan un nuevo régimen temporal que fragmenta la atención y redefine las prioridades” (p. 29). El uso excesivo del celular afecta directamente la gestión del tiempo, la concentración y el cumplimiento de deberes, haciendo evidente que el problema no radica en la voluntad individual, sino en una estructura algorítmica diseñada para capturar la atención y el deseo.

4.2 Subjetivación algorítmica y percepción ambigua de control

Un tema central que emerge de las entrevistas es la influencia de los algoritmos en la configuración de identidades, emociones y relaciones. Estudiantes como Smith afirman que el contenido que consumen en redes sociales los *va formando como personas*, lo que coincide con la afirmación de Feixa (2014), en la era digital, la identidad juvenil se construye en un ecosistema mediático donde las plataformas no son meros canales, sino actores que condicionan qué, cómo y cuándo se comunica. Este tipo de afirmación refleja cómo los algoritmos actúan como dispositivos de subjetivación que, sin imponer explícitamente, moldean patrones de consumo, aspiraciones y formas de ser.

Aquí cobra sentido la noción de *psicopoder* (Han, 2014), en la cual el poder no castiga ni prohíbe, sino que seduce y direcciona la atención desde la lógica del deseo. Mouser, por ejemplo, expresa preocupación al notar que su celular le muestra contenido relacionado con temas de los que acaba de hablar, mientras que Swich manifiesta una aparente autonomía: “*Yo decido lo que quiero ver*”, sin advertir que su experiencia está mediada por el historial de navegación y la interacción previa. Tal como advierte Feixa (2014), “la generación @ vive una paradoja: se percibe más libre y autónoma que nunca, pero su margen de elección está filtrado por dispositivos y lógicas invisibles” (p. 30). Esta ambigüedad confirma lo que Foucault (2002) denomina *tecnologías del yo* orientadas externamente, donde el sujeto cree tener el control, aunque actúe según una racionalidad de mercado invisibilizada.

4.3 Incoherencia institucional y fragilidad normativa

Los relatos también revelan una percepción generalizada de incoherencia en la aplicación de las normas escolares relacionadas con el uso del celular. Aunque el Colegio Alcaravanes ha

implementado medidas como el *pico y placa*, los *zapateros* y los días de desconexión, estudiantes como Trinity y Mouser denuncian la falta de consistencia en su aplicación, tanto entre docentes como en las directrices institucionales. Esta ambigüedad normativa genera resistencias y pone en entredicho la legitimidad de la autoridad escolar.

Desde una mirada foucaultiana, esta situación refleja una micropolítica del poder donde el control se ejerce de manera fragmentada y discontinua, lo que debilita el sentido de comunidad y corresponsabilidad. Como consecuencia, los estudiantes interpretan las normas como arbitrarias o negociables, reforzando una lógica de informalidad que favorece el uso incontrolado de dispositivos en el aula. Más allá de la disciplina, estas resistencias deben leerse como formas legítimas de agencia juvenil frente a un sistema que no siempre reconoce sus voces.

Figura 2 Estrategia: *pico y placa*.

GRUPO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7º	SI	NO	NO	NO	SI
8º	NO	SI	NO	NO	SI
9º	NO	SI	SI	NO	SI
10º	SI	SI	NO	NO	SI
11º	SI	NO	NO	NO	SI

NOTA:
Estudiantes que traigan el celular en días de pico y placa deben entregarlo en coordinación durante la jornada escolar o al docente director de grupo para la custodia del mismo. Quienes traigan el celular el día que corresponde y hagan uso del equipo durante el desarrollo de clases sin autorización del docente, el equipo será decomisado y devuelto a los padres o acudientes en reunión para determinar compromisos al respecto.

Fuente: *Colegio Alcaravanes.*

Figura 3 Estrategia: *zapateros*



Fuente: *Colegio Alcaravanes.*

4.4 Pérdida de espacios de interacción y aislamiento social

Otro hallazgo relevante, tiene que ver con la transformación del espacio escolar como lugar de encuentro. Estudiantes del grado 10º y 11º manifiestan que espacios recreativos tradicionales como las mesas de *ping-pong* o las canchas deportivas han sido apropiados por estudiantes más jóvenes, quienes no pueden llevar celular. Esta redistribución ha generado un aislamiento progresivo de los grados superiores, quienes, sin alternativas recreativas, recurren aún más a sus dispositivos durante los descansos.

Este fenómeno representa una *colonización de la experiencia* (Walsh, 2013), en la que el cuerpo, el afecto y la colectividad ceden ante la lógica del encierro digital. Lejos de ser un simple efecto colateral, este cambio implica una reconfiguración profunda de la socialización escolar, que ahora ocurre mediada por pantallas y algoritmos, debilitando el sentido de comunidad y pertenencia.

Todos estos hallazgos permiten sostener que los y las estudiantes del Colegio Alcaravanes no son simplemente víctimas pasivas de la hiperconectividad, ni agentes totalmente autónomos, sino, sujetos que negocian constantemente su lugar frente a las lógicas de control institucional y los dispositivos de poder algorítmico. La escuela, en este contexto, se convierte en un territorio en disputa donde se cruzan normas, deseos, resistencias y saberes.

Lo anterior, resulta un indicador, en el que el desafío no radica únicamente en regular el uso del celular, sino en repensar el papel de la escuela como espacio ético, político y relacional. Por esta razón, se considera la necesidad de avanzar hacia una educación digital crítica, que reconozca las voces juveniles como saberes legítimos, que problematice las estructuras de control y que promueva escenarios de reflexión, corresponsabilidad y co-construcción de sentido. Solo desde esta mirada, podría ser posible construir una pedagogía del presente, capaz de resistir las formas invisibles del poder digital y de potenciar el protagonismo crítico y creativo de las nuevas generaciones.

5 Discusión

Los resultados de esta investigación, permiten plantear una reflexión crítica sobre el papel que desempeña la escuela en la configuración de subjetividades juveniles en la era digital. En el contexto de la cuarta revolución industrial, se evidencia una paradoja fundamental: mientras que las tecnologías digitales forman parte estructurante del mundo vital de las y los estudiantes, las instituciones escolares continúan abordando su presencia desde lógicas disciplinarias propias de paradigmas educativos anteriores. Esta tensión se inscribe en lo que Walsh (2013) denomina como *territorios en disputa*, donde las formas instituidas de poder y saber son interpeladas por las prácticas emergentes de subjetivación juvenil.

Uno de los principales aspectos observados es la postergación de responsabilidades académicas y domésticas por parte de los estudiantes, fenómeno que no puede reducirse a una simple *falta de disciplina*. Más bien, se trata de una consecuencia estructural del modelo de

hiperconectividad digital, en el que las tecnologías operan como dispositivos de captura de atención, tiempo y deseo. La lógica de la industria 4.0, sustentada en la gamificación, la viralidad y el consumo ininterrumpido, instala formas de adicción funcional que afectan el rendimiento académico, los vínculos familiares y la salud emocional.

Las prácticas cotidianas de conexión digital como el uso intensivo de *TickTock*, *Instagram* o *YouTube*, no deben ser comprendidas únicamente como síntomas de distracción, sino como expresiones de una subjetividad juvenil que se construye en red, en constante interacción con narrativas globales, algoritmos personalizados y comunidades afectivas digitales. En este sentido, Foucault (2002) plantea que el poder no opera solamente desde la prohibición, sino también desde la producción de subjetividades. En este marco, las redes sociales configuran no solo lo que se ve, sino también lo que se desea ser.

Por otro lado, se revela una fragilidad estructural en el modelo de regulación escolar: aunque las normas existen, su aplicación es desigual. La falta de coherencia institucional frente al cumplimiento de dichas normas genera un vacío normativo que los estudiantes interpretan como permisividad selectiva. Las distintas posturas docentes reproducen una pedagogía ambigua que socava la legitimidad de la autoridad escolar y erosiona el sentido de comunidad y corresponsabilidad. Como lo sugiere Foucault (2002), el poder también se ejerce desde lo cotidiano y lo implícito, y en este caso, la incoherencia normativa refleja un ejercicio difuso del control.

Asimismo, la pérdida de espacios recreativos y de socialización presencial, como canchas deportivas o mesas de juego, implica un retroceso en la dimensión corporal, afectiva y colectiva de la educación. La escuela se ha transformado en un espacio fragmentado por pantallas y normas, donde incluso políticas como la de permitir el uso de celulares a partir de ciertos grados, aunque pensadas para fomentar la autonomía, terminan produciendo una segregación implícita y reforzando dinámicas de aislamiento. Esta situación debe leerse, como sugiere Walsh (2013), desde una pedagogía crítica que cuestione cómo el poder digital reorganiza no solo los contenidos educativos, sino también los cuerpos, los afectos y las territorialidades escolares.

Las medidas institucionales del colegio Alcaravanes para regular el uso del celular como el *pico* y *placa* o el uso de zapateros, reproducen una lógica de control que no reconoce los modos contemporáneos de construcción del sí mismo. Lejos de ser simples actos de indisciplina, las resistencias estudiantiles pueden interpretarse como formas legítimas de agencia juvenil. Los testimonios recabados muestran cómo los estudiantes se apropian críticamente de estos espacios

digitales, reconociendo la influencia de los algoritmos y, en algunos casos, demandando una formación más profunda para su uso consciente. Esta ambivalencia refuerza la idea de que las juventudes son sujetos activos que negocian constantemente su lugar frente al poder. Esto se relaciona con la propuesta de Han (2014), quien plantea que el poder contemporáneo opera de manera seductora, algorítmica y psicológica, más que represiva.

Desde una perspectiva decolonial, es necesario cuestionar la estructura escolar que naturaliza la exclusión del saber juvenil digital como forma legítima de conocimiento. Al no reconocer estas experiencias emergentes, la escuela corre el riesgo de replicar una matriz de poder colonial que privilegia saberes eurocéntricos, adultocéntricos y disciplinarios. En contraposición, se propone una pedagogía situada y crítica que invita a reconocer las vivencias digitales de los jóvenes como punto de partida para repensar las prácticas educativas.

Además, la conectividad no puede ser entendida sólo como un acceso técnico, sino como una forma de estar en el mundo. Las juventudes del Colegio Alcaravanes, provenientes en su mayoría de sectores socioeconómicos altos, habitan una ecología de hiperconectividad donde el tiempo, la atención y la identidad se negocian a través de las pantallas. En este escenario, la escuela debe superar la dicotomía entre *uso* y *prohibición* y avanzar hacia la creación de espacios de reflexión crítica, construcción de acuerdos y formación ciudadana digital, basada en una ética del cuidado y la corresponsabilidad.

En definitiva, la discusión no se reduce a prohibir o permitir el uso del celular; se trata de repensar la escuela como un espacio relacional, ético y político, donde las juventudes sean reconocidas como coautoras de las normas, cohabitantes del espacio y coproductoras de sentido. El reto no consiste en controlar la tecnología, sino en humanizarla; no se trata de castigar su uso, sino de comprender sus implicaciones; no debemos resignarnos al poder algorítmico, sino formar sujetos capaces de habitarlo críticamente.

De esta manera, se abre el camino hacia una educación transformadora, que parta del reconocimiento de las juventudes como actores epistémicos y políticos. Solo desde esta perspectiva será posible resistir a las formas invisibles de poder digital que se naturalizan en la vida cotidiana y construir una pedagogía del presente, que honre el potencial crítico, creativo y afectivo de las nuevas generaciones.

6 Conclusiones

La investigación tuvo como propósito comprender cómo se configuran y manifiestan las dinámicas de poder y los procesos de subjetivación juvenil en estudiantes de los grados 10° y 11° del Colegio Alcaravanes, a partir de sus prácticas cotidianas con dispositivos móviles y redes sociales en el contexto de la Revolución 4.0. A partir de este propósito, se evidenció que el poder digital no se presenta únicamente como un fenómeno externo a la escuela, sino como una lógica internalizada que condiciona las rutinas, la atención, los vínculos y la identidad de las juventudes. Tal como plantea Byung-Chul Han (2014), este tipo de poder es sutil, seductor y se ejerce desde el deseo, más que desde la imposición: los estudiantes no solo utilizan las tecnologías, sino que también son moldeados por ellas, configurando subjetividades atravesadas por algoritmos que actúan bajo una apariencia de libertad.

Los hallazgos muestran que los jóvenes construyen sus subjetividades digitales en diálogo constante con el poder escolar. Las resistencias frente a las normas institucionales como el “pico y placa digital” o el uso de zapateros para guardar los celulares, revelan procesos de agencia juvenil que desafían la legitimidad de un sistema normativo percibido como incoherente. La falta de aplicación uniforme de estas reglas por parte del cuerpo docente genera una fractura institucional que los estudiantes perciben y utilizan para negociar sus propios márgenes de autonomía, generando un escenario fluido y conflictivo que confirma el carácter relacional y descentralizado del poder, en términos de Foucault (2002).

En relación con el primer objetivo específico, orientado a caracterizar las prácticas digitales cotidianas de los estudiantes en el marco de la cuarta revolución industrial, se identificó un uso intensivo de dispositivos móviles centrado en el entretenimiento, la comunicación instantánea y el consumo algorítmico de contenidos. Estas prácticas se alinean con lo descrito por Schwab (2020) sobre un mundo hipertecnologizado, en el cual las tecnologías digitales se integran profundamente en las esferas social, afectiva y cognitiva desde edades tempranas.

Respecto al segundo objetivo, que buscaba interpretar los procesos de subjetivación juvenil en entornos digitales, se encontró que los estudiantes no son sujetos pasivos, sino que negocian activamente su identidad, afectos y sentido de pertenencia a través de plataformas virtuales. Sin embargo, dicha agencia se ve tensionada por mecanismos de autoexplotación, necesidad de validación externa y el moldeamiento de su comportamiento por parte de algoritmos. Este

fenómeno, en gran medida no tematizado en los espacios escolares, produce una oscilación constante entre formas de libertad percibida y formas de vigilancia voluntaria.

En cuanto al tercer objetivo, orientado a analizar las relaciones de poder que emergen en la escuela como escenario de tensión entre control institucional y agencia juvenil, se evidenció que las normas escolares carecen de un consenso entre los actores educativos. La desarticulación entre el discurso normativo y la práctica pedagógica diaria refuerza dinámicas de poder desiguales y normaliza la informalidad institucional. A esto se suma la pérdida progresiva de espacios recreativos presenciales como canchas y zonas comunes, que ha intensificado el aislamiento y reemplazado los encuentros físicos por formas individualizadas de socialización digital.

En su conjunto, estos resultados evidencian que la escuela ya no puede operar desde una lógica de control vertical frente al uso de la tecnología. Las juventudes contemporáneas habitan un entorno digital que configura sus subjetividades, por lo que la pedagogía está llamada a acompañar estos procesos de forma crítica, reconociendo los saberes digitales juveniles como válidos, fomentando la reflexión sobre los dispositivos y algoritmos como tecnologías de poder, y reconstruyendo los espacios escolares como territorios de encuentro, cuerpo y comunidad.

Este estudio se inscribe, por tanto, en una apuesta ética, política y epistemológica por una educación decolonial, que no solo comprenda las nuevas formas de poder que atraviesan a las juventudes, sino que se atreva a resistirlas mediante prácticas pedagógicas transformadoras, situadas y dialógicas. El Colegio Alcaravanes, como muchas instituciones educativas del país, enfrenta el reto de reconfigurar su proyecto pedagógico, no desde la vigilancia y el castigo, sino desde el reconocimiento y la escucha activa de los estudiantes como actores epistémicos y políticos del presente.

Desde un enfoque cualitativo, situado y en diálogo con las epistemologías del sur, esta investigación permite comprender cómo las juventudes del Colegio Alcaravanes configuran sus subjetividades y experimentan relaciones de poder en un contexto de hiperconectividad y transformación tecnológica. En primer lugar, se destaca que los estudiantes no son solo receptores pasivos, sino sujetos activos que negocian su autonomía, identidad y sentido de pertenencia en el ecosistema digital. El uso intensivo de redes sociales y dispositivos móviles no puede ser reducido a un fenómeno de adicción o distracción, pues expresa nuevas formas de habitar el mundo, donde se entrelazan lo íntimo, lo público, lo lúdico y lo político.

En segundo lugar, se constata que las estrategias de control escolar, como el plico y placa digital, resultan ineficaces frente a la complejidad del fenómeno digital. Estas medidas, centradas en la disciplina y el castigo, provocan resistencias que exponen la desconexión entre el discurso institucional y la experiencia juvenil. Esta fractura evidencia que el problema no radica únicamente en el uso del celular, sino en la ausencia de espacios genuinos de diálogo, participación y co-construcción normativa.

En tercer lugar, los jóvenes reconocen el impacto profundo de las redes sociales en su pensamiento, autoestima y relaciones sociales, pero también evidencian una limitada alfabetización crítica frente a los algoritmos y sus mecanismos de control. Por tanto, se refuerza la urgencia de incluir en el currículo escolar una formación crítica en ciudadanía digital que permita a los estudiantes comprender los riesgos, el funcionamiento y las potencialidades emancipadoras de la tecnología.

Esta investigación plantea que transformar las prácticas educativas en la era digital requiere un giro epistémico: pasar de una lógica del control a una pedagogía del reconocimiento, donde las experiencias digitales juveniles sean leídas como saberes legítimos. Inspirando en Catherine Walsh (2013), Foucault (2000) y Byung-Chul Han (2014), el autor del presente artículo propone una educación basada en el cuidado más que en el castigo, en la escucha más que en la vigilancia, y en una cultura escolar capaz de leer las tensiones del presente como oportunidades de transformación social.

En definitiva, este trabajo no solo aporta a la comprensión académica de las dinámicas de poder en la era digital, sino que invita a docentes, directivos y estudiantes a construir colectivamente una escuela más dialógica, más humana y más justa. Se concluye que las juventudes del Colegio Alcaravanes se encuentran inmersas en un ecosistema digital que atraviesa profundamente su cotidianidad, afectando sus hábitos, relaciones y responsabilidades. El uso intensivo del celular y las redes sociales ha generado fenómenos de procrastinación, desatención y desconexión con las tareas escolares y familiares, lo que hace evidente la necesidad de una educación crítica, situada y emancipadora.

La falta de coherencia en la aplicación de las normas por parte del profesorado debilita el tejido institucional y normaliza una cultura de informalidad que favorece el uso indiscriminado de la tecnología. La desaparición de espacios físicos de encuentro ha limitado las posibilidades de interacción social y recreación presencial, desplazando a los estudiantes hacia formas de

socialización digital que, si bien son válidas, no sustituyen la experiencia del juego, el cuerpo y el contacto humano directo.

Finalmente, como señala Gallardo-Echenique (2013):

La era digital pone en evidencia la necesidad de una nueva definición de roles, especialmente, para los estudiantes y los docentes, a la vez que implica replantear el proceso educativo en torno a la forma en que los estudiantes procesan la información y no sólo en torno a las herramientas o recursos TIC. En los últimos años, los estudiantes han cambiado radicalmente – no son las mismas personas para las que nuestro sistema educativo fue diseñado para enseñar – debido a la rápida diseminación de la tecnología digital. Las TIC están propiciando en los estudiantes una visión de mundo distinta, generando nuevas habilidades y/o competencias, e impactando su vida social y académica. (pp. 8-9).

Se puede afirmar que, mediante una pedagogía del cuidado y el diálogo en la que las juventudes sean reconocidas como sujetos críticos y creativos será posible resistir el poder algorítmico, reconstruir el sentido colectivo de la educación y avanzar hacia una escuela más justa, más humana y más democrática.

7 Referencias

- Chul-Han, B. (2014). *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Herder.
- Chul-Han, B. (2016). *Sobre el poder*. Herder.
- CIVIX & UniMinuto. (2024). *Jóvenes en línea: ciudadanía digital en niños, niñas y jóvenes de la generación Z en Colombia*. UniMinuto Editorial
- De Zubiría, J. (13 de mayo, 2024). *¿Deben los colegios prohibir los celulares?* El Espectador.
<https://tinyurl.com/4sa2zhz2>
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2018). *The SAGE handbook of qualitative research* (5th ed.). SAGE Publications.
- Feixa, C., & Fernández-Planells, A. (2014). Generación @ versus Generación #: La juventud en la era hiperdigital. En A. Huertas & M. Figueras Maz (Eds.), *Audiencias juveniles y cultura digital* (pp. 35-54). Institut de la Comunicació, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*. 2ª edición. La piqueta.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores.
- Gallardo Echenique, E. E. (2013). Hablemos de estudiantes digitales y no de nativos digitales. *UTE Teaching & Technology*, 1(1), 7-21. <https://revistes.urv.cat/index.php/ute/article/view/595>
- Han, B-Ch. (2012). *La sociedad del cansancio*. Herder
- MEN (2024). *Ministerio de Educación advierte que el uso de pantallas y dispositivos celulares en clase debe ser concertado y aportar en el desarrollo de las actividades académicas*.
<https://tinyurl.com/2achwbhx>
- Prensky, M. (2001). Digital Natives, digital Immigrants. *MCB University Press*, 9(5), 1-5.
<https://tinyurl.com/ysu68bs6>
- Schwab, K. (2020). La Cuarta Revolución. *FuturoHoy*, 1(1), pp.6-10.
<https://doi.org/10.52749/fh.v1i1.1>
- Stake, R. E. (1995). *The art of case study research*. SAGE Publications.
- Walsh, C. (2013). *Pedagogías decoloniales: Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir*. Ediciones Abya-Yala.